



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en las ferriación

RESOLUCIÓN No. 0 0038

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional a ISVELIA GARCÍA RAMÍREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.241.523, en el cargo de PROFESIONAL DE GESTIÓN II (I.D.15226) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección Regional de Apoyo Nororiental-Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **21** ENE 2022

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

| | | | |
|----------|------------------------------------|---|---------------------|
| Proyectó | Luisa Fernanda Huertas García | # | 18 de enero de 2022 |
| Revisó. | Heidy Milena Lamilla Fajardo | | 18 de enero de 2022 |
| Revisó. | Germán Ricardo Castellanos Mayorga | X | 18 de enero de 2022 |
| Aprobó: | D.F. | | 18 de enero de 2022 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.